SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD: **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**
Mediante Resolución Reglamentaria No.05 del 8 de mayo de 2014, se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.
La Oficina Asesora de Planeación, consolidó los riesgos de corrupción que fueron elaborados por los procesos que conforman la entidad, los cuales quedaron contemplados en la caracterización de cada uno de ellos, además de quedar incluidos en el Mapa de Riesgos de la entidad.
El presente plan fue diseñado siguiento los lineamientos establecidos en la metodología para la elaboración de la estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, emitida por la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación

AÑO: 2014

COMPONENTES DEL PLAN	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS 15-may-14	RESPONSABLE	ANOTACIONES
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	**1**. En conjunto con los responsables de proceso determinar para cada uno los posibles riesgos de corrupción que los puedan afectar. **2**. Realizar seguimiento y control al comportamiento de los riesgos de corrupción al interior de la entidad. **3**. Ajustar la guía metodológica a los requerimientos del Plan Anticorrupción. **4**. Realizar charlas mediante conferencia de la importancia de los valores y principios éticos **5**. Difundir en boletín interno y otros medios disponibles, la necesidad de actuar siempre en concordancia con los principios y valores éticos.	1. La entidad tiene definidos al interior de los procesos 23 riesgos de corrupción, a los cuales los procesos deben realizar control permanente para evitar su materialización. **2**. Se tiene programado realizar para el segundo semestre, charlas a todos los funcionarios de la entidad acerca de valores y principios éticos con la Escuela Superior de Administración Pública y el Director Técnico de Control Interno Disciplinario de la Gobernación del Valle. **5.** A través de boletín interno y de la cartelera institucional de la entidad, el proceso de Comunicación Pública difundió en los meses de enero, febrero, marzo y abril los valores éticos de la entidad. De igual manera, se evidencia que los computadores de la entidad continúan con los descansa pantallas en los cuales se socializa la politica de calidad, Mision, Vision y Valores éticos.	Responsables de proceso Representante de la dirección Jefe oficina Asesora de planeación Jefe Oficina de Control Interno Jefe Control Interno Disciplinario Comunicadora Social	
ESTRATEGIA ANTITRAMITES	**1**. Mantener siempre en funcionamiento el portal web **2**. Mantener en lugar visible los enlaces al ciudadano y partes interesadas **3**. Adecuación de las salas de audiencias **4.** Determinar desde responsabilidad fiscal los procesos que se adelantarán mediante audiencia verbal **5.** Optimizar las condiciones operativas del portal de rendición en línea RCL **6.** Mantener actualizada la resolución de rendición de cuentas en línea RCL **7.** Capacitar a los sujetos de control y funcionarios sobre el funcionamiento del portal	**1 y 5** Al interior de la entidad, se tiene designado un ingeniero de sistemas, quien administra el software de Rendición de Cuentas en Línea - RCL, recibiendo de los entes sujetos de control los requerimientos y remitiéndolos a la firma SINAP (proveedora del software) para que brinde las soluciones respectivas. El ingeniero, realiza seguimiento y verificación de las soluciones brinadadas por la firma SINAP a fin de garantizar el óptimo funcionamiento del software RCL. El proceso de Comunicación Pública a través de la comunicadora social de la entidad, continúa actualizando el portal Web con los requerimientos hechos por los procesos, los cuales son recibidos a través de los medios escrito y magnético. El proceso de Administración de Recursos Informáticos de manera permanente se encuentra realizando las accciones necesarias y pertinentes que garantizan el funcionamiento del portal web de la entidad. **2**. El proceso de Comunicación Pública tiene publicados en la página Web de la entidad los enlaces a través de los cuales los ciudadanos y partes interesadas pueden acceder a sus servicios. **6.**El proceso de Control Fiscal no ha requerido realizar modificaciones a la resolución de rendición de cuentas en línea RCL durante el periodo enero - mayo de 2014.	Subdirector técnico de Informática Comunicador Social Subdirector administrativo de recursos Físicos y Financieros Director operativo de responsabilidad fiscal Subdirector operativo de investigaciones fiscales Director operativo de Control Fiscal Jefe Oficina Asesora de Planeación Subdirector escuela de capacitación Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana	

COMPONENTES DEL PLAN	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS 15-may-14	RESPONSABLE	ANOTACIONES
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	**1.** Definir para cada vigencia auditorias articuladas dentro del PGA **2.** Vincular las universidades en el ejercicio de auditorías al sector salud. **3.** Vincular las asociaciones y veedurías ciudadanas constituidas en la realización de auditorias **4.** Realizar audiencias públicas que le permitan a la comunidad conocer los resultados de las labores realizadas por la CDVC **5.** Realizar rendición publica de cuentas **6.** Publicar en el portal web los resultados de los informes de Auditoría	**1**. El 17 de marzo de 2014, se reunieron los directores operativos de Control Fiscal y Comunicaciones y Participación Ciudadana, acordando realizar auditorías articuladas a la Política de Vivienda al Departamento del Valle del Cauca, Empresas Municipales de Cartago - EMCARTAGO S.A E.S.P Y y la empresa de Recursos Tecnológicos ERT, auditorías que serán realizadas de manera conjunta con los miembros de la comunidad, gremios u otras organizaciones que serán convocadas por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana para que hagan parte de las mencionadas auditorías. **5.** El 6 de marzo de 2014, en el teatro estudio de Telepacífico se realizó la rendición de cuentas de la vigencia 2013 y el lanzamiento del sistema de información "observatorio", evento al cual fueron invitados Administración central y municipal, sujetos de control y gremios, comunidad organizada, ciudadanía en general y medios de comunicación, habiéndose realizado la transmisión en forma directa por telepacífico. **6.** En la medida que son liberados por el señor Contralor, la comunicadora social ha publicado en la página de la entidad los informes definitivos de las auditorías realizadas por el proceso de Control Fiscal a infivalle, hospital Isaías Duarte Cancino y los municipios de Guadalajara de Buga, Roldanillo, La Unión y Jamundí, los cuales son publicados en el link "control fiscal" y hacen parte del primer ciclo de auditorías.	Director operativo de comunicaciones y participación ciudadana Director operativo de Control Fiscal Jefe Oficina Asesora de Planeación Contralor Departamental Comunicadora social Subdirector técnico de Informática	
MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	**1.** Capacitar a los funcionarios en atención a los usuarios de los servicios de la entidad **2.** Realizar encuestas de medición de satisfacción externas **3.** Retroalimentar con la comunidad los resultados de las encuestas de satisfacción **4** Mantener la certificación en las normas ISO y NTCGP 1000	**2.** A partir del mes de marzo de 2014, el proceso de Participación Ciudadana tiene programado en su plan de acción iniciar a realizar encuestas de satisfacción a la comunidade en general cuando participan en capacitaciones brindadas por la entidad, a los sujetos de control y partes interesadas y los asistentes a actos públicos de rendición de cuentas, encuestas que serán analizadas entre los meses de noviembre y diciembre a fin de que la comunidad los conozca y pueda retroalimentar la entidad. **4.** Entre el 14 de enero y el 14 de febrero de 2014, con el direccionamiento de la Oficina de Control Interno y la participación del Contralor Departamental y los responsables de proceso, se realizó el ciclo de auditorías al Sistema Integrado de Gestión, como resultado de este proceso se levantaron en la entidad 72 acciones de las cuales 9 son No Conformidades (NC) y 63 Oportunidades de Mejora (OM).	Subdirector escuela de capacitación Director administrativo de Gestión Humana Director operativo de comunicaciones y participación ciudadana Secretario General (gest.doc.) Comunicadora social Contralor Departamental Responsables de proceso	
OTRAS:				
CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO	CARGO:JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN NOMBRE: CONSUELO RODRÍGUEZ RENDÓN			
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	CARGO: JEFE DE CONTROL INTERNO: NOMBRE: MARITZA DEL CARMEN QUIÑONES CORTÉS FIRMA:			

PREPARÓ: MIGUEL ENRIQUE RAMÍREZ SAAVEDRA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO